



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"



LISTA DE ACUERDO EMITIDO EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2021, POR LA PRESIDENCIA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO

1.	<b>Toca 36/20-2021/P.</b>	Formado con motivo de la Excusa planteada por el Licenciado en Derecho Héctor Manuel Jiménez Ricárdez, Magistrado Numerario de la Sala Mixta de este Tribunal, en el conocimiento del Recurso de Apelación que formó el toca número 21/20-2021/S.M., interpuesto por el defensor particular, sentenciado y la Fiscalía, esta última en cuanto a los resolutivos tercero y cuarto, que es la penalidad y reparación del daño, en contra de la sentencia condenatoria dictada con fecha diecisiete de junio de dos mil veinte, por la Jueza Primera de Primera Instancia del Ramo Penal del Segundo Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente número 18/09-2010/1E-II, que se instruye al imputado, por el delito de lesiones imprudenciales con motivo de tránsito de vehículo, denunciado por el denunciante.	<b>Notifíquese y Cúmplase</b>
----	-------------------------------	---	-----------------------------------



Poder Judicial del Estado Libre  
y Soberano de Campeche  
Tribunal Superior de Justicia  
SECRETARÍA DE ACUERDOS  
Procuraduría de Campeche, Campeche, Méx.

MAESTRA EN DERECHO JUDICIAL JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS